

CARRERA: Licenciatura en Nutrición – Plan 2014.

TÍTULO: Licenciado en Nutrición.

DURACIÓN: 4 años.

INSCRIPCIONES: 5 al 16 de Febrero de 2024 a través de <https://bedelias.udelar.edu.uy/>

REQUISITOS DE INGRESO Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Para ingresar a la Carrera de Licenciado en Nutrición se deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

***SECUNDARIA:**

Sexto año de bachillerato de Secundaria con opción Ciencias Biológicas, Reformulación 2006 (6to Medicina, Planes anteriores).

Documentación: Pase (Fórmula 69A o 69B según corresponda) dirigido a UdelaR.

Se admitirá el ingreso condicional con una materia previa, la que deberá ser aprobada en el período especial de abril para que el ingreso quede confirmado.

***UTU:**

Bachillerato Tecnológico de UTU con orientación en Gastronomía o en Deporte y Recreación.

Documentación: Constancia de egreso especificando 3 años de bachillerato de UTU.

***UDELAR:**

Todo estudiante de la Universidad de la República, independientemente del bachillerato que tenga aprobado, puede ingresar a la Carrera de Licenciado en Nutrición luego de realizado y aprobado un año de estudios u 80 créditos.

Documentación: Escolaridad verificable de UdelaR acreditando un año u 80 créditos.
Carné de Salud(No excluyente)

La Carrera no tiene cupos ni prueba de ingreso.

Primer año se cursa entre las 14 y las 20hs aproximadamente.

Las clases se imparten en el Edificio Parque Batlle (Av. Ricaldoni frente al Estadio Centenario)